

El Congreso necesita limpiarse para sobrevivir

5 de Agosto de 2022



Fausto Salinas Lovón
Para [Lampadia](#)

El Congreso del Perú no goza de gran aprecio ciudadano desde hace muchos años. Al ser el crisol de representación de nuestro electorado, alberga en el mismo recinto a personas muy respetables y honradas junto con un sin número de pobres diablos, desempleados y avivatos, que están allí en el afán de conseguir aquello que ni su virtud, ni su talento les pueden prodigar.

Esta realidad no es exclusiva del Congreso 2021. Ya tiene décadas. En particular desde que la política dejó de ser un oficio profesional, forjado en ideologías, doctrinas y programas para convertirse en un negocio quinquenal donde las marcas que acaparan la licencia para postular reclutan a charlatanes, cucufatos, agitadores, tirapiedras, incendiarios y negociantes para sus listas y seducen al pueblo, que vota sin cuidado, ni responsabilidad.



Aun en este contexto y pese al natural espíritu de cuerpo que tienen las instituciones y los cuerpos colegiados (otorongo no come otorongo), el Congreso intentó separar el trigo de la paja y, haciendo uso de las facultades de suspensión y desafuero, se fue liberando de algunos de sus miembros. Veamos lo ocurrido en los últimos 15 años.

- El 2007, la congresista Elsa Canchaya del PPC fue desaforada por contratar en el Parlamento a una empleada suya que no reunía el perfil para el cargo.
- En el 2008, la congresista Tula Benites del Apra fue desaforada por contratar una empleada fantasma, antes de que fuera enjuiciada en el Poder Judicial, donde fue absuelta.
- En el 2009, el congresista José Anaya, bautizado como “come pollo”, fue desaforado por falsificar las boletas de gastos operativos. Ese mismo año, el congresista Gustavo Espinoza fue desaforado por filtrar un video del Comandante General del Ejército a medios de comunicación chilenos.
- En diciembre de 2013, el congresista Michael Urtecho fue desaforado por apropiarse de parte del sueldo de sus colaboradores parlamentarios.
- En mayo de 2015, el congresista de Fuerza Popular Victor Grandez fue suspendido del Congreso acusado de no haber impedido el ejercicio de la prostitución infantil en el Hostal de su madre en Iquitos. Ese mismo año, el Congreso suspendió al Congresista José León de Perú Posible por faltar a la verdad en su relación con un mexicano vinculado al narcotráfico y también al congresista Heriberto Benites por presionar fiscales para impedir que se lleve a cabo una investigación.
- En junio de 2018, el Congreso suspendió en sus derechos a tres congresistas fujimoristas acusados de negociar votos en favor del indulto del ex presidente Alberto Fujimori. Inmediatamente después, sus accesitarios ocuparon sus plazas en el Congreso, aun cuando ellos no fueron desaforados, por no haberse alcanzado la mayoría oficial.

Más de una decena de congresistas han sido suspendidos o desaforados por causas que parecen banalidades frente a las fechorías de las cuales se acusa a una docena de congresistas, cómplices del asalto al Estado promovido por Castillo, sus partidarios y sus cómplices. **Mantener a un gobernante corrupto, inepto y filo terrorista, que no ha venido a gobernar sino a desmontar el Estado desde dentro, a cambio de obras, presupuestos, puestos, contratos y consultorías es un crimen de lesa política frente a los hechos por los cuales**

fueron desaforados la congresista Canchaya o el congresista come pollo.

No se entiende entonces como, a un año de inicio de este período parlamentario, los Niños y las Niñas del presidente Castillo siguen defendiendo impunemente al gobernante sin que hayan sido procesados, desaforados o por lo menos suspendidos.

La ruta existe. las salidas también. Las disposiciones reglamentarias están ahí. Los antecedentes sobran. Lo que parece que falta es voluntad por limpiar la casa. Por ello, nos preguntamos: ¿La suspensión y el desafuero? ¿para cuándo? [Lampadia](#)